

Con objeto de celebrar sesión ordinaria, se reunirá el día 2 del próximo mes de Noviembre la Excm. Diputación provincial.

El ilustrado profesor D. Balduino Sanmartín ha establecido un colegio de segunda enseñanza en la importante villa de Almadén.

Dadas las relevantes dotes que adornan á nuestro particular amigo Sr. Sanmartín, es de esperar que obtenga brillantes resultados en dicho centro de enseñanza.

Un joven labriego, de cuyo estado mental no se tienen los mejores informes, al creer le azuzaba un perro otro mozo de esta localidad, hirió á éste en la cabeza con una piedra; y al verse requerido por un criado de aquél, acometió al criado navaja en mano, infiriéndole cuatro heridas, todas en el lado izquierdo, una en la región temporal, otra en el brazo, otra en el costado y la última en la mano, con que el acometido trataba de contener la furia de su adversario.

El hecho no tuvo fatal desenlace, merced á la intervención de varios vecinos. Ocurrió en la calle del Mayo, frente al núm. 23, á la caída de la tarde del sábado.

Las heridas no ofrecen gravedad, excepto la del pecho, que, según opinión facultativa, puede ofrecer serias complicaciones de un momento á otro.

El Ministerio de Fomento ha acordado se anuncien á concurso de traslación varias cátedras, entre las que figura la de Geografía é Historia del Instituto de segunda enseñanza de Ciudad Real.

Se anuncia que para el mes de Diciembre serán provistas por oposición varias Escuelas de Importancia de esta provincia.

La sala primera de la Audiencia de Madrid ha fallado el incidente de levantamiento de embargo entablado por la representación de la Señora Semblich, fallando estar bien hecho el embargo y condenando en costas á la eminente artista.

Tiene la representación del empresario del Real, D. Ramon de Michelena, nuestro distinguido amigo D. Luis Felipe Aguilera, al que felicitamos por sus brillantes triunfos en el foro.

El Magistrado de la Audiencia de Algeciras D. Manuel Villajo de Cuelo, ha sido trasladado á la de Ciudad Real, en la vacante producida por ascenso de D. Pedro Martín de Soto.

La sociedad de cazadores que tiene contratadas las lagunas de Daimiel llegó días pasados á esta localidad.

Parte de las fuerzas que forman el regimiento de nueva creación que se dirige á Ciudad Real, pasó el día 24 por Daimiel, deteniéndose algunas horas. Entre los dignos oficiales que llegaron tuvimos el gusto de ver y saludar á nuestro querido amigo D. Vicente Recuero.

Como teníamos anunciado, el domingo se cantó con gran pompa en Ciudad Real un solemne *Te-Deum* por la terminación del cólera.

En el acto estuvieron representadas todas las autoridades y corporaciones.

DE NUESTROS CORRESPONSALES.

Sr. Director de EL ECO DE DAIMIEL.

Manzanares 27 de Octubre de 1885.

Muy señor mío: Tiempo hace que deseo transmitir á V. algunas impresiones acerca de los acontecimientos que vienen teniendo lugar en esta ciudad, y aprovecho la ocasión presente para participarle que el domingo 18 se cantó un solemne *Te-Deum*, al que asistieron las corporaciones oficiales, cofradías y cuantos fieles podía contener nuestro espacioso templo parroquial. En la misa mayor predicó su excelencia ilustrísima el Sr. Obispo de Zamora, nuestro paisano, haciendo un brillante compendio del período epidémico, de los beneficios dispensados por Dios, y de nuestras dignas y celosas autoridades, especialmente del activo Sr. Alcalde, que á su carácter administrativo, une el científico, tan acertadamente empleado en sus visitas de día y noche á los invadidos, consolándolos y animándolos como alcalde y como médico, eficazmente ayudado de todos los señores concejales y dependientes del municipio.

En la semana pasada se verificó la anual solemne novena que consagra este vecindario á la santa imagen de *Jesús Cuido*, patrono de esta ciudad, bajo el título de N. P. Jesús del Perdón, que por causa del cólera no pudo celebrarse en la primera quincena de Setiembre, como todos los años. El domingo 25 se celebró la fiesta principal con procesion general y festejos públicos.

Marcha con regularidad y buen fruto el restaurant del Hospital, hoy *Casa de Asilo*, de que ya tendrá V. noticia, y las hermanitas siervas de María son cada día más consideradas y queridas al prestar diligentes los caritativos oficios de su santa misión.

Otra novedad he de comunicar á V., Sr. Director, que tanto ha de servir de provecho y esplendor á esta culla ciudad, y es, la próxima inauguración del nuevo Colegio de primera y segunda enseñanza que en edificio propio y á sus solas expensas, está terminando el acaudalado propietario D. Luis Ochoa, que no perdona medio de dotar á su Colegio del mejor cuadro de profesores, subordinados á su ilustrado Director, encanecido en la difícil tarea de educar. Ha dotado también D. Luis Ochoa el establecimiento de cuantos objetos, instrumentos científicos y demás accesorios exigen los modernos adelantos.

La cosecha de uva jamás se ha conocido tan escasa en este término: pero se cree que nunca se haya encerrado en las botegas más vino que el presente año, á pesar de los altos precios que alcanzó tan codiciado fruto, trasportado

á Manzanares hasta de la Roda (Albacete); siendo tal la emulación, que este centro vinícola puede hoy competir con los más acreditados de la Mancha.

El azafrán también se presenta muy escaso. Rogándole, si tiene á bien, mande insertar ésta en su ilustrado periódico, se ofrece de V. afectísimo amigo y corresponsal, q. b. s. m.,

A. PINES DE GRACIA.

Sr. Director de EL ECO DE DAIMIEL.

Almagro 25 de Octubre de 1885.

Muy señor mío: En casi todos los pueblos que tuvieron la desgracia de ser invadidos por la epidemia cólerica, se ha cantado el *Te-Deum* en acción de gracias.

Otros, que, como esta ciudad, no han sufrido el terrible azote, preparan grandes fiestas religiosas y otros festejos. Aquí empezaron ayer por la tarde con Vísperas y salve á nuestra amantísima Patrona *María Santísima de las Nieves*. Por la noche serenata y fuegos artificiales, — que le fueron encomendados á nuestro paisano D. Ildefonso Aparicio, afamado *pirotecnico*— en los que lucieron muchos y variados caprichos, apareciendo en uno Santo Tomas de Villanueva, patron del Obispado, dando limosna á un pobre como símbolo de caridad.

Lo último que lució fué una portada de orden gótico, apareciendo en el centro nuestra patrona; y lo que más llamó la atención de los inteligentes fueron los voladores tan variados y tan caprichosos, que, al decir de todos, jamás se ha visto una cosa igual en esta clase de funciones.

A las once nos retiramos á descansar, para hoy veinticinco asistir á la *Misa solemne* con sermón á la *Virgen*, en la parroquia de la Madre de Dios; y para no pecar de exagerado si le citara el número de fieles que han asistido á este acto religioso, basta decirle, Sr. Director, que á pesar de las grandes dimensiones de este templo, muchas personas no pudieron penetrar en su sagrado recinto.

En la misa ofició de pontifical el *torrente* de la misma don Eduardo Escobar y Carrero, siendo diácono un reverendo padre de la orden de San Francisco y subdiácono el presbítero D. Higinio Rodríguez.

El sermón ha estado á cargo del doctor D. José Ramon Quesada, bien conocido en esa villa de Daimiel, el que con fácil palabra nos demostró la *diferencia que existe entre la Escuela Católica y la Escuela Racionalista*, la manera que tiene la primera de apreciar las plagas y todo género de calamidades, y el modo y forma en que las aprecia la segunda.

Sin que yo pueda apreciar tantos y tan sublimes conceptos filosóficos, todos del sagrado Maestro, del ángel de las escuelas, me confundí entre los muchos que fueron á felicitar al orador, y me permito hacer de su discurso elogios que creo merecidos.

Durante la misa mayor, estuvo expuesta su D. M. Asistieron todas las autoridades y cofradías, y esta tarde se verificará la procesion con la solemnidad que aquí se acostumbra.

Dignese V., Sr. Director, insertar las precedentes líneas en su ilustrado periódico, y cuente con la distinguida consideración de S. S. Q. B. S. M.

EL CORRESPONSAL.

LA LANGOSTA

EN LOS PUEBLOS DE LA MANCHA.

Si el arte de gobernar en España no fuera la inmundicia política más funesta y la infracción y concubación de las leyes más patente; si nuestros gobiernos, atentos solamente á egoístas intereses de partido y al favoritismo incitante de sus adscritos, vigilaran por el bien público en general y escucharan atentas las reclamaciones de la opinión, nuestras quejas serían atendidas; pero es absurdo pretender justicia y equidad en nuestra pobre España, sobre todo en las actuales circunstancias en que el Gobierno conservador—que para desgracia del país rige hoy sus destinos—sólo se encuentra enérgico y previsor en desarmar preteudidas revoluciones, en disolver manifestaciones *patrosímicas* y en mantener incólume el principio de autoridad (!)

Pedir hoy al Sr. Ministro de Fomento protección equitativa y justa para la destrucción de la langosta, sería, como se dice vulgarmente, pedir peras al olmo; bastante tiene S. E. con observar cuidadosamente los peligrosísimos destellos de libre-pensamiento que brotan de la Universidad Central y enviar, si fuera necesario, nuevamente al *héroe* Coronel Olívar y sus secuaces, para restablecer el orden perturbado y salvar la sociedad de un cataclismo inevitable.

Los labradores castellanos, después de soportar las innumerables cargas y gabelas con que nuestros paternales Gobiernos vienen *favoreciéndoles* hasta el punto de no permitirles el peso de las contribuciones, separarse de la antigua rutina y esperimentar los nuevos adelantos de la agricultura porque un año de mal éxito sería bastante para dar en tierra con el exíguo capital que han llegado á formar tras largas penalidades, trabajos y privaciones, van á sufrir las fatales consecuencias de una plaga que amenaza de nuevo destruir la vegetación que encuentre á su paso.

Basta visitar estos pueblos en cualquier época del año, y el régimen agrícola que se nos ofrece á la vista, lleva á nuestra imaginación al recuerdo del cultivo de los antiguos tiempos. Pegados á la rutina como el moño al hierro de la espada, los principios conquistados por las ciencias naturales, los descubrimientos químicos y orgánicos

aplicables á la agricultura, son para estos labradores fábulas y consejos que habitan en la fantasía de algún ideólogo, cuando no *especulador*, sin mera utilidad objetiva; y el exceptivismo científico, con todos sus atrasos, en diabólica mezcla con el fanatismo de los que todo lo esperan de Dios, despliega sus potentes alas en estas regiones.

Hoy el azote de la langosta amenaza malograr el fruto de sus afanes, y el más cuantioso, el de trigo, que es tal vez el principal nervio de riqueza en estas comarcas, será el destinado á sufrir los desastrosos efectos de la invasión que destruirá, como en años anteriores, los viñedos y olivares.

Por otra parte, las huertas, de las cuales se obtiene la patata y demás legumbres que estos pueblos consumen y exportan, pertenecen al proletariado, que las tiene en arriendo, y es su único y casi exclusivo medio de alimentación. Desde hace muchos años, los habitantes de Madridejos, y entre ellos el que escribe estas líneas, no han pasado un solo verano sin que los gritos de dolor, los sollozos de una familia honrada y trabajadora hayan dejado de conmovir su corazón. La pequeña parcela de terreno que á fuerza de ruegos habían conseguido se les concediera en arriendo, ha sido talada por la langosta y consumida ó destruida su tozana y vigorosa vegetación. Inútil el trabajo empleado, por toda la familia, desde el niño de siete años dedicado al riego, hasta el padre, pasando por la mujer y las hijas; inútil el sufrimiento de las inclemencias del tiempo, fijos en que el producto de las legumbres, regadas por el sudor de sus frentes, había de proporcionarles, no ya desahogo ni bienestar, sino lo estrictamente necesario para no morir de hambre y tener con que calentar sus atoridos miembros en las nevadas noches de invierno; todo inútil; la langosta ha segado el fruto de sus afanes; solo se distingue la negrura de la tierra y algún palo escueto que el insecto no ha podido devorar. Una familia más sin pan; y son tantas las que se ven privadas del fruto de su trabajo!

La langosta, ¿de dónde procede? Porque los pueblos pertenecientes á los partidos judiciales de Madridejos, Alcázar, Daimiel y otros, extirpan toda la que en sus términos ayva. El interés propio, ese mismo interés del proletariado que vé en ella la causa de sus infortunios, le estimula hasta el punto de exterminar antes de nacer ó apenas nacida, cuanto se deposita en sus términos municipales. ¿Dónde se desarrolla ese insecto que tanto se multiplica? Diráse acaso que en las sierras, donde no puede roturarse y es poner á la acción del frío el canuto para que muera, siendo imposible extinguirla en insecto; pero á esto puede contestarse con el ejemplo de un pueblo: Madridejos tiene gran extensión de sierras y una vereda inculta que circunda su término, y todos los años ha concluido con el insecto, y no es de suponer ni puede admitirse que sea la incuria y apatía de los demás pueblos la causa de la no extinción de esa plaga, pues, por lo menos dentro de sus términos tiene que alimentarse hasta poder levantar el vuelo, y el interés individual les haría exterminarla.

¿Dónde está la causa? Dolor cuesta decirlo; pero es necesario; en la política, en el caciquismo, esa otra plaga, que todo lo impera y todo lo invade. La langosta se anida en las grandes dehesas pertenecientes á ricos ganaderos, á personajes de elevada prosapia, á políticos de bandería; son los unos amigos del Alcalde y del Diputado á Cortes; los otros del Ministro. De esto resulta que los reconocimientos de sus dehesas se llevan á efecto por mera fórmula; en ellas no hay nunca canuto, pero los pueblos sudan y se afanan por destruirla; las plagas se suceden sin interrupción y las dehesas encastilladas y resguardadas como lugares sagrados, son los focos de donde parte esa infinita multitud de alados insectos que arrebatan los productos del pobre y del labrador, cuando creía recoger el pan para sus hijos.

Hora es ya, después de tantos años, de que nuestras autoridades se ocupen con provecho, auxiliando y protegiendo la iniciativa de los pueblos, de la extinción variada de esta plaga, y llevando por lema la ley igual para todos, empleen los medios que la ciencia y la práctica aconsejen para la consecución de aquel fin, lo mismo en el terreno del pobre que en el del rico, si es que ya el caciquismo no consigue volvernos á los tiempos de la antiguas castas de la India ó de las clases de Roma.

Aún es tiempo de dedicarse con fruto á este trabajo; pero de poco sirve el nombramiento de comisiones é ingenieros, si sus decisiones no se respetan y sus consejos no se siguen.

La sementera se comenzó con el temor de ver inutilizado el trabajo y capital en ella empleado. ¿Se cumplirá el temor, ó una faena inteligente y activa, en tiempo oportuno dirigida, hará sonreír al pobre labrador esperanzado?

Allí veremos.

J. ALVAREZ UGENA.